IES Lomo de la Herradura

PLAN DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN

IES LOMO DE LA HERRADURA

23-24

REDES
COORDINACIÓN
ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PLAN DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

IES Lomo de la Herradura

Curso 2023-24

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN....3
1.1. Contextualización....4
2. DIAGNÓSTICO DE LA INNOVACIÓN EN EL CENTRO....4
2.1. Alumnado....5
2.2. Profesorado....6
3. OBJETIVO GENERAL....6
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS....6
5. PLAN DE ACCIÓN....7
6. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE DESARROLLA EL CENTRO....10
7. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DEL CENTRO....12
8. CALENDARIO DE REUNIONES....12
9. MEDIDAS PARA DIFUNDIR EL PLAN DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL CENTRO....13
10. EVALUACIÓN DEL PLAN....13

1. INTRODUCCIÓN.

La innovación tiene como objetivo fundamental la promoción de la investigación, el desarrollo experimental y el fomento de la creatividad, elementos esenciales en el desarrollo económico sostenible de un país.

Un primer acercamiento al concepto de innovación puede ser el de "*introducción de algo nuevo que produce mejora*". Además, puede establecerse como algo planeado, deliberado y sistematizado, y no algo espontáneo.

Desde el punto de vista de la Formación Profesional, la innovación es la capacidad para proponer modificaciones o nuevas soluciones con el fin de mejorar los resultados. Desde un punto de vista empresarial, innovación en la FP supone transformar el conocimiento y las ideas en servicios que se inserten en el mercado, dando respuesta a una demanda existente.

La innovación no debe ser ajena a la realidad y debe fomentar la realización de proyectos que contemplen en su estrategia el uso responsable y sostenible de los recursos, y sea una apuesta decidida por la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente.

El concepto de innovación implica cambio, pero sujeto a condiciones:

- El cambio debe ser consciente y deseado, porque se constituye en el resultado de una voluntad decidida y deliberada (**se propone**).
- El cambio es producto de un proceso, con fases establecidas y tiempos variables (**se planifica**).
- El cambio se da en la práctica profesional dentro de los límites admisibles por la legislación y el *status quo* establecido (**se realiza**).
- El cambio incorporado debe ser evaluado y valorado con relación a las metas y objetivos propuestos inicialmente (**se evalúa**).
- El cambio debe ser duradero, con un alto índice de utilización y relacionado con mejoras sustanciales (**es transferible, sostenible y útil**).

Por todo lo anterior, se hace necesario un Plan de Gestión de la Innovación en cada centro de Formación Profesional, que permita promover y dinamizar la cultura innovadora en el mismo. Para la elaboración del correspondiente al IES Lomo de La Herradura, se tendrán en cuenta los tres pilares básicos en los que se apoya la innovación:

- Innovación tecnológica.
- Innovación pedagógica.
- Colaboración con las empresas.

El aprendizaje y la innovación van de la mano, por lo que la formación del profesorado será una herramienta fundamental para crear una cultura innovadora. Importante además, que exista una estructura organizativa en el centro que favorezca la innovación, identifique el talento interno, fomente la formación del profesorado y permita la colaboración con otros centros y empresas.

1.1. Contextualización.

El IES Lomo de La Herradura es un centro de enseñanza pública, dependiente de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias, que empezó su andadura en el curso escolar 1997-1998. Está ubicado entre los municipios de Telde y Valsequillo, en la Calle Nicolás Copérnico nº 37, enclavado en el barrio que le da su nombre, junto al CEIP Francisco Tarajano, y colindante con los barrios de San José de Las Longueras, barrio de Tara y Montaña de Las Palmas.

Lomo de La Herradura es una zona en la que abundan viviendas de Protección Social, el nivel de estudios de la población es bajo y las necesidades elementales no están suficientemente cubiertas. Aunque existe asociación de vecinos, la oferta cultural en este barrio es muy pobre. Si bien es cierto que las infraestructuras para el desarrollo de actividades culturales y deportivas han mejorado en los últimos años, todavía no son las idóneas, por lo que la responsabilidad de ser foco aglutinador de la cultura en la zona recae en el IES.

El tejido productivo de la zona lo forman empresas relativamente pequeñas, muchas de las cuales tienen conciertos de colaboración suscritos con el centro recibiendo al alumnado para la realización de la FCT. Entre estas empresas cabe destacar a los Ayuntamientos de Telde y Valsequillo.

Destacar que el centro recibe al alumnado con discapacidad por déficit motor de Telde, así como de otros municipios colindantes.

Con respecto a redes y proyectos, el IES Lomo de la Herradura participa, entre otros, en los ocho ejes temáticos de la Red Canaria InnovAS, en la Red de Emprendimiento y en la Red de Innovación de Enseñanzas Profesionales, así como en proyectos STEAM (*Más Pro Quo: Aulas por la Inclusión* es uno de ellos). En la Red de Innovación es integrante de la Red de Innovación SUR DE GRAN CANARIA, adquiriendo el compromiso de promover la innovación y dirigirla a diferentes ámbitos de la actividad del centro educativo, compartiendo información, conocimientos, experiencias y proyectos.

2. DIAGNÓSTICO DE LA INNOVACIÓN EN EL CENTRO.

Para llevar a cabo el diagnóstico de la situación del centro con respecto a la innovación, se ha partido de un análisis DAFO, como se muestra a continuación.

Análisis INTERNO	**Análisis EXTERNO**
DEBILIDADES	**A**MENAZAS
Baja formación del profesorado en TIC.	*Marco normativo.*
Baja formación en innovación.	
No existe una difusión apropiada de proyectos al alumnado y al profesorado.	

FORTALEZAS	**O**PORTUNIDADES
Equipo directivo en pro de la innovación.	*Distintivo de Excelencia a Centros Educativos Innovadores.*
Diversidad de tecnologías y metodologías empleadas.	*Aula del Futuro.*
Movilidad Erasmus+.	*Financiación CaixaBank Dualiza.*
Todos los niveles de FP en Informática y Comunicaciones (CFGB, CFGM, CFGS, CE).	

Además, durante el curso 2022-23 se realizó una encuesta a todo el profesorado del centro y al alumnado de Formación Profesional. Cada modelo de encuesta (uno para el profesorado y otro para el alumnado) se elaboró siguiendo las siguientes premisas:

- No más de 5 o 7 preguntas.
- Respuestas directas en cada pregunta para facilitar el análisis posterior.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se fijaron como puntos clave para formular las preguntas los tres pilares básicos en los que se apoya la innovación, así como algunos relativos a las TIC y difusión, resultando la siguiente tipología de preguntas:

1. Metodologías.
2. Empresas.
3. Formación.
4. Difusión.
5. Uso de las TIC.
6. Uso de las RRSS.

A continuación, se muestra un análisis de los datos obtenidos en cada grupo de encuestados.

2.1. Alumnado.

La encuesta fue realizada por 36 alumnos de FP. De esos 36, 3 son mujeres y 33 son hombres.

En cuanto a metodologías, el alumnado se decanta por metodologías basadas en proyectos y que hagan uso de las TIC.

El 86,11% no conoce si existe algún espacio, plataforma o programa de recogida de propuesta o ideas innovadoras en el centro.

El 77,78% del alumnado considera que el centro está bien dotado en cuanto a recursos (ordenadores, tablets, portátiles, pantallas, etc.) para desarrollar las TIC.

Por último, el alumnado que no hace uso de RRSS es un 8,33%, frente al 91,67% que sí las utiliza. Sólo el 44,4% del alumnado responde a la pregunta sobre las RRSS que usa. Así, el 68,75% utiliza Instagram y Tik-Tok, el 56,25% utiliza Twitter, el 43,25%

utiliza otras RRSS y el 31,25% utiliza Facebook. El 56,25% del alumnado utiliza más de dos RRSS simultáneamente.

2.2. Profesorado.

La encuesta fue realizada por 18 docentes del centro. El 5,56% de esos docentes son menores de 30 años, el 66,66% tiene una edad comprendida entre 30 y 45 años, el 22,22% tienen una edad comprendida entre 45 y 60 años, y el 5,56% son mayores de 60 años.

El 77,78% del profesorado considera que el centro sí se relaciona con empresas más allá de las FCTs, involucrándolas en actividades del centro.

El 77,78% del profesorado indica que el centro está bien dotado en cuanto a recursos (ordenadores, tablets, portátiles, pantallas, etc.) para desarrollar las TICs.

El 55,56% del profesorado responde que en los últimos 5 años se ha involucrado en algún proyecto de innovación de centro, de la Consejería o de otras instituciones públicas o privadas.

El 100% del profesorado emplea herramientas TIC en su actividad didáctica, siendo la herramienta más empleada Classroom con un 94,44%. Campus u otros entornos lo utilizan un 55,55% y un 66,66 % hace uso de dos o más herramientas TIC.

El 33,33% no utiliza RRSS, frente al 66,67% del profesorado que sí las usa. Del profesorado que las utiliza, un 83,33% hace uso de una red social que no es ni Facebook, ni Instagram, ni Twitter, ni Tik-Tok. Facebook es la segunda red social más utilizada con un 50%. Además, el 41,66% del profesorado hace uso de dos o más RRSS.

3. OBJETIVO GENERAL.

El objetivo general de este Plan de Gestión de la Innovación es impulsar la innovación abierta en Formación Profesional, en consonancia con los objetivos de la Agenda Canaria 2030 y los objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Los objetivos específicos perseguidos con este Plan de Gestión de la Innovación, serán los siguientes:

a. Impulsar la creación de una cultura innovadora en el centro.
b. Incorporar las nuevas metodologías de enseñanza para favorecer la innovación pedagógica en Formación Profesional.
c. Fomentar la realización de proyectos de innovación tecnológica y metodológica, investigación aplicada y transferencia del conocimiento teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad.
d. Identificar y desarrollar el talento interno.
e. Identificar y desarrollar el talento externo (innovación abierta).
f. Explorar e integrar la innovación tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la organización del centro.

g. Promover la colaboración con las empresas y con otros centros de Formación Profesional.
h. Difundir los proyectos de innovación y las buenas prácticas, promoviendo su implementación en otros centros.

5. PLAN DE ACCIÓN.

Se llevarán a cabo diversas acciones según el objetivo específico a conseguir. Las tablas siguientes muestran el plan, con los indicadores de logro asociados a cada objetivo específico.

Objetivo específico:
Impulsar la creación de una cultura innovadora en el centro.

Acciones

Acción 1: Crear una estructura organizativa flexible que fomente la innovación: Comisión de Innovación.
ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
Meta canaria: 16.6.2. Ser una administración pública innovadora y generadora de conocimiento.

Acción 2: Informar con periodicidad trimestral a la CCP sobre las actuaciones de la Comisión de Innovación y coordinar en el seno de este órgano actuaciones que afecten a diferentes departamentos.
ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
Meta canaria: 16.6.2. Ser una administración pública innovadora y generadora de conocimiento.

Acción 3: Realizar cursos de formación para mejorar las competencias innovadoras.
ODS: 4. Educación de calidad.
Meta canaria: 4.c.1. Mejorar la formación del personal docente y sus condiciones laborales con el objetivo de lograr el fortalecimiento del sistema educativo canario.

Acción 4: Participar en proyectos de innovación de la DGFPERE.
ODS: 4. Educación de calidad.
Meta canaria: 4.a.4. Garantizar que todos los centros educativos dispongan de infraestructuras innovadoras que permitan metodologías abiertas y flexibles apropiadas para el aprendizaje competencial, y acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).

Indicadores de logro

Indicadores específicos	**Meta** (valor que se pretende alcanzar)	**Valor riesgo** (valor mínimo que se acepta)	**Valor obtenido** (se cumplimenta a final de curso)
Creación de una Comisión de Innovación (Acción 1).	Sí	Sí	
Número de departamentos participantes en la Red de Innovación del centro (Acción 2).	3	2	
Número de docentes que han realizado al menos una actividad formativa en metodologías innovadoras. (Acción 3).	13	5	
Número de proyectos de innovación de la	1	1	

DGFPERE. (Acción 4).			

Objetivo específico: Incorporar las nuevas metodologías de enseñanza para favorecer la innovación pedagógica en Formación Profesional.			
Acciones			
Acción 1: Diseñar sesiones en el Plan de Formación del centro para que se incluya formación en metodología y evaluación. *ODS: 4. Educación de calidad.* *Meta canaria: 4.c.1. Mejorar la formación del personal docente y sus condiciones laborales con el objetivo de lograr el fortalecimiento del sistema educativo canario.* **Acción 2:** Realizar movilidades Erasmus+ del alumnado y del profesorado. *ODS: 4. Educación de calidad.* *Metas canarias:* *4.6.3. Aumentar el número de alumnado con competencias y habilidades en lenguas extranjeras.* *4.c.1. Mejorar la formación del personal docente y sus condiciones laborales con el objetivo de lograr el fortalecimiento del sistema educativo canario.*			
Indicadores de logro			
Indicadores específicos	**Meta** (valor que se pretende alcanzar)	**Valor riesgo** (valor mínimo que se acepta)	**Valor obtenido** (se cumplimenta a final de curso)
Número de sesiones en el Plan de Formación que incluya metodología y evaluación. (Acción 1).	3	1	
Número de movilidades Erasmus+, teniendo en cuenta alumnado y profesorado (Acción 2).	8	6	

Objetivo específico: Fomentar la realización de proyectos de innovación tecnológica y metodológica, investigación aplicada y transferencia del conocimiento teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad.			
Acciones			
Acción 1: Realizar Proyectos de Innovación de la DGFPERE. *ODS: 4. Educación de calidad.* *Meta canaria: 4.a.4. Garantizar que todos los centros educativos dispongan de infraestructuras innovadoras que permitan metodologías abiertas y flexibles apropiadas para el aprendizaje competencial, y acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).*			
Indicadores de logro			
Indicadores específicos	**Meta** (valor que se pretende alcanzar)	**Valor riesgo** (valor mínimo que se acepta)	**Valor obtenido** (se cumplimenta a final de curso)
Número de proyectos de innovación de la DGFPERE.	1	1	

(Acción 1).			

Objetivo específico: Identificar y desarrollar el talento interno.			
Acciones			
Acción 1: Difundir prácticas innovadoras en las redes sociales del centro y/o página web. *ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.* *Meta canaria: 16.6.2. Ser una administración pública innovadora y generadora de conocimiento.*			
Indicadores de logro			
Indicadores específicos	**Meta** (valor que se pretende alcanzar)	**Valor riesgo** (valor mínimo que se acepta)	**Valor obtenido** (se cumplimenta a final de curso)
Publicación de entradas en RRSS y web del centro. (Acción 1).	Sí	Sí	

Objetivo específico: Identificar y desarrollar el talento externo (innovación abierta).			
Acciones			
Acción 1: Realizar cursos del MEFP, del INTEF y de la propia DGFPERE en competencias innovadoras. *ODS: 4. Educación de calidad.* *Meta canaria: 4.c.1. Mejorar la formación del personal docente y sus condiciones laborales con el objetivo de lograr el fortalecimiento del sistema educativo canario.*			
Indicadores de logro			
Indicadores específicos	**Meta** (valor que se pretende alcanzar)	**Valor riesgo** (valor mínimo que se acepta)	**Valor obtenido** (se cumplimenta a final de curso)
Número de docentes que han realizado al menos una actividad formativa en metodologías innovadoras. (Acción 1).	13	5	

Objetivo específico: Explorar e integrar la innovación tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la organización del centro.
Acciones
Acción 1: Realizar actividades de experimentación con tecnologías inmersivas. *ODS: 4. Educación de calidad.* *Meta canaria: 4.a.4. Garantizar que todos los centros educativos dispongan de infraestructuras innovadoras que permitan metodologías abiertas y flexibles apropiadas para el aprendizaje competencial, y acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).*
Indicadores de logro

Indicadores específicos	Meta (valor que se pretende alcanzar)	Valor riesgo (valor mínimo que se acepta)	Valor obtenido (se cumplimenta a final de curso)
Número de actividades utilizando RA y/o RV . (Acción 1).	6	3	

Objetivo específico: Promover la colaboración con las empresas y con otros centros de Formación Profesional.			
Acciones			
Acción 1: Realizar proyectos de FP Dual. *ODS: 4. Educación de calidad.* *Meta canaria: 4.3.2. De aquí a 2030, ampliar y diversificar la oferta de formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, teniendo en cuenta los nichos de empleo y la demanda del sector productivo.*			
Indicadores de logro			
Indicadores específicos	**Meta** (valor que se pretende alcanzar)	**Valor riesgo** (valor mínimo que se acepta)	**Valor obtenido** (se cumplimenta a final de curso)
Número de proyectos de FP Dual (*Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información*) (Acción 1).	1	1	

Objetivo específico: Difundir los proyectos de innovación y las buenas prácticas, promoviendo su implementación en otros centros.			
Acciones			
Acción 1: Difundir en redes sociales y/o página web del centro los proyectos de innovación que se desarrollen en el centro, así como las buenas prácticas que se lleven a cabo. *ODS: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.* *Meta canaria: 16.6.2. Ser una administración pública innovadora y generadora de conocimiento.*			
Indicadores de logro			
Indicadores específicos	**Meta** (valor que se pretende alcanzar)	**Valor riesgo** (valor mínimo que se acepta)	**Valor obtenido** (se cumplimenta a final de curso)
Publicación de entradas en RRSS y web del centro. (Acción 1).	Sí	Sí	

6. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE DESARROLLA EL CENTRO.

En el curso 2023-24 se desarrollan en el IES Lomo de La Herradura los siguientes proyectos de innovación:

Título del proyecto: Aprendizaje Servicio empleando Tecnologías 3D: de la necesidad a la acción.				
Tipo de proyecto				
DGFPERE	**MEFP**	**Erasmus+**	**Caixabank Dualiza**	**Otros** (indicar entidad organizadora)
X				
Breve descripción del proyecto: El proyecto de innovación pretende fomentar el Aprendizaje Servicio (APS) y el uso del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como metodología didáctica. Además, plantea la creación de un espacio de consultoría informática donde se impulse la creatividad empleando tecnologías 3D, prestando soluciones a las necesidades de la comunidad educativa.				
Departamentos participantes: Departamento de Formación y Orientación Laboral. Departamento de Informática y Comunicaciones.				

Título del proyecto: CETI Dual.				
Tipo de proyecto				
DGFPERE	**MEFP**	**Erasmus+**	**Caixabank Dualiza**	**Otros** (indicar entidad organizadora)
	X			
Breve descripción del proyecto: Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información.				
Departamentos participantes: Departamento de Informática y Comunicaciones.				

Título del proyecto: Erasmus+ K120.				
Tipo de proyecto				
DGFPERE	**MEFP**	**Erasmus+**	**Caixabank Dualiza**	**Otros** (indicar entidad organizadora)
		X		
Breve descripción del proyecto: Movilidad de alumnado de 2º CFGB en Informática y Comunicaciones y/o de 2º CFGM en Sistemas Microinformáticos y Redes para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo en un país de la Unión Europea.				
Departamentos participantes: Departamento de Informática y Comunicaciones.				

Título del proyecto: Proyecto Maker.				
Tipo de proyecto				
DGFPERE	**MEFP**	**Erasmus+**	**Caixabank**	**Otros**

			Dualiza	(indicar entidad organizadora)
				IES Lomo de La Herradura
Breve descripción del proyecto: El proyecto pretende propiciar una dinámica de aprendizaje voluntario y autodirigido por el alumnado, ofreciéndole un espacio y los recursos necesarios para desarrollar proyectos mediante microcontroladores Arduino y/o miniordenadores Raspberry Pi, manejando la impresión 3D cuando se necesite.				
Departamentos participantes: Departamento de Informática y Comunicaciones.				

Título del proyecto: Realidad Virtual, Realidad Aumentada y otras tecnologías inmersivas en Formación Profesional.				
Tipo de proyecto				
DGFPERE	**MEFP**	**Erasmus+**	**Caixabank Dualiza**	**Otros** (indicar entidad organizadora)
				IES Lomo de La Herradura
Breve descripción del proyecto: El proyecto pretende incorporar las tecnologías inmersivas, especialmente la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada, en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los ciclos formativos de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.				
Departamentos participantes: Departamento de Informática y Comunicaciones.				

7. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DEL CENTRO.

La Comisión de Innovación del centro estará compuesta por los siguiente miembros:

Cargo	Nombre y apellidos
Director	Heriberto Báez Rodríguez
Gestor de Innovación	Juan Pablo Quesada Nieves
Coordinador TIC	Celso Rodríguez Fernández
Coordinador de Proyecto de Innovación	Pedro Antonio Marín Reyes
Coordinadora Erasmus+	Celia Muñoz Martel

8. CALENDARIO DE REUNIONES.

La tabla siguiente muestra los días de reuniones a lo largo del curso 2023-24, tanto de reuniones de nivel 2 (con el Coordinador de la Red de Innovación SUR DE GRAN CANARIA) como aquellas de nivel 3 (Comisión de Innovación). De cada reunión se levantará acta donde consten los asistentes, los ausentes y los acuerdos tomados.

Destacar que los días 4 y 18 de octubre (marcados con un asterisco) se celebrará una formación conjunta sobre Innovación para aquellos gestores de la innovación que no estuvieron el curso pasado (correrá a cargo del Coordinador de Innovación de la DGFPERE). Además, los días 8 de noviembre, 20 de marzo y 12 de junio (marcados en negrita) las reuniones de nivel 2 se celebrarán de manera presencial en el CIFP Villa de Agüimes; el resto de reuniones será online.

Reuniones	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Reuniones de la Red de Innovación (reuniones de Nivel 2).	27	4* 11 18*	**8** 22	13	17	7 28	**20**	10 24	15 29	**12**
Reuniones de la Comisión de Innovación (reuniones de Nivel 3).	-	30		4		5		1		10

9. MEDIDAS PARA DIFUNDIR EL PLAN DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL CENTRO.

El Plan de Gestión de la Innovación se colgará en la web del centro y todas las acciones que contempla, una vez se realicen, se publicarán en las diversas RRSS donde el centro está presente, así como en la propia web del centro. En cada publicación en RRSS se hará uso de los hashtags: #InnovaFpCan y #ObservaFpCan.

10. EVALUACIÓN DEL PLAN.

Se elaborará una memoria anual donde se recogerá las actuaciones más relevantes llevadas a cabo en cada uno de los objetivos específicos y el grado de avance en cada uno de ellos. En base a la información anterior, se propondrán propuestas de mejora para el próximo curso.

Informe de la memoria anual se presentará a la CCP, a todo el Claustro y al Consejo Escolar.